

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AHORRO CORPORACIÓN GESTIÓN GLOBAL, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, número 89, en el salón de la planta 11, a las trece horas treinta minutos, del día 29 de abril de 2002, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 30 de abril, en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de «Ahorro Corporación Gestión Global, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como

el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 5 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.600.

ASSECADOR COMUNITARI DE L'EMPORDÀ, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la localidad de Fortià (Girona), en el centro agrícola y social a las doce horas del día 27 de abril de 2002, en primera convocatoria, o el día 28 de abril de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta sobre aplicación de resultado y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1 de septiembre de 2000 a 31 de agosto de 2001.

Segundo.—Formalización en escritura pública notarial del aumento de capital de fecha 22 de febrero de 1991 y, en su caso, subsanación de la escritura 946/92, de 26 de junio, otorgada ante el Notario Joan Carles Ollé Favaró.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros según la Ley 46/1998.

Cuarto.—Redenominación del valor de las acciones sociales según la Ley 46/1998 mediante la reducción del capital social.

Quinto.—Amortización de todas las acciones sociales, emisión de nuevas acciones con igual valor nominal en sustitución de las anteriores y adjudicación a los socios en proporción a su participación en el capital social.

Sexto.—Modificación de los artículos de los Estatutos relativos al capital social.

Séptimo.—Delegación para ejecutar, desarrollar y cumplimentar los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los libros y cuentas sociales, el texto de las modificaciones propuestas y el infor-

me sobre las mismas, así como a solicitar la entrega o remisión gratuita de copias de dichos documentos.

Fortià, 25 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Font Gayolà.—11.769.

ASSESSORAMENT LABORAL FISCAL DE SERRALLERS, S. L.

Edicto

Juzgado de Primera Instancia 38 Barcelona, vía Layetana, 2, tercera planta, Barcelona.

Procedimiento: Convocatoria a Junta de accionistas 705/2001, Sección 2M.

Parte demandante: Don Enrique Murillo Gil, Procuradora doña Nuria Suñe Peremiquel.

Parte demandada: Assessorament Laboral Fiscal de «Serrallers, Sociedad Limitada», Procuradora doña Eva Puig.

Don Carlos Antonio Fanlo Malagarriga, Magistrado-Juez de Primera Instancia.

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad limitada Assessorament Laboral Fiscal de Serrallers, que se celebrará en los locales de la sociedad, el día 13 de mayo de 2002 y hora diez, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Jaime Roca Piniella y como Secretaria doña Carolina Ribera Díaz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del sistema de administración de la compañía, de forma que la misma pase a ser regida y administrada por dos Administradores solidarios.

Segundo.—Nombramiento de un segundo Administrador con carácter solidario.

Tercero.—Informe del señor Administrador único de la sociedad sobre los motivos que le han llevado a despedir a los señores Clavería y Murillo.

Cuarto.—Readmisión de los señores Clavería y Murillo a sus puestos de trabajo.

Quinto.—Informe del señor Administrador único de la sociedad sobre el personal que ha debido contratarse y clase de contrato suscrito con el mismo, para cubrir las bajas ocasionadas por los despidos de los señores Clavería y Murillo.